



GIPUZKOA



Y LA UNIÓN EUROPEA

BOLETÍN DE INFORMACIÓN nº 73

> Diciembre de 2012



GIPUZKOA



DESTACAMOS

> Gipuzkoa lidera junto al Reino Unido, Francia e Italia un grupo de trabajo para mejorar la democracia económica en Europa

La Diputación Foral de Gipuzkoa, a través del Departamento de Innovación, Desarrollo Rural y Turismo, junto a gobiernos de Reino Unido, Italia y Francia, han creado, con el apoyo de la Comisión Europea, un grupo de trabajo con el objeto de impulsar el diálogo social de cara a mejorar la democracia económica en el marco de Europa 2020, la estrategia de crecimiento de la Unión Europea.

La Unión Europea reconoce de esta manera la implementación por parte de estos cuatro gobiernos de políticas consideradas como buenas prácticas en el ámbito de la democracia económica. En el caso concreto de Gipuzkoa, se reconoce el papel de la institución en el impulso de la participación de las trabajadoras y trabajadores en la empresa.

Las conclusiones de este grupo de trabajo serán expuestas en abril, en unas jornadas que se celebrarán en Donostia, y a las que se invitará a agentes económicos y sociales y administraciones de toda Europa. En esta jornada se dará a conocer la nueva estrategia europea de participación de las trabajadoras y trabajadores en la empresa.

Más información:

<http://www.gipuzkoaberri.net/WAS/CORP/DPDOficinaPrensaDigitalWEB/nota/es/481/diputacion-gipuzkoa-lidera-junto-reino-unido-francia-e-italia-un-grupo-para-mejorar-democracia-economica-europa>

> En vigor el Pacto Fiscal europeo para el equilibrio presupuestario de la zona euro

A principios de año ha entrado en vigor el Tratado de Estabilidad, Coordinación y Gobernanza en la Unión Económica y Monetaria, también conocido como "Pacto Fiscal europeo". Este acuerdo pretende reforzar la disciplina fiscal en la zona euro mediante la introducción de una serie de normas de equilibrio presupuestario, así como del mecanismo de corrección automática.

Este instrumento, vinculante según el derecho internacional, nace con el objetivo de reforzar la sostenibilidad fiscal de la zona euro y reducir las tensiones sobre la deuda soberana de los países miembro.

A partir de este momento, los países firmantes del Tratado disponen de un año para incorporar a sus derechos nacionales los requisitos de disciplina presupuestaria y el mecanismo automático de corrección presupuestaria.

Más información:

<http://www.eurozone.europa.eu/treaty-on-stability>



> La Diputación de Gipuzkoa apuesta por la reducción de la contaminación y del impacto medioambiental a través de un modelo propio de movilidad no motorizada

Un nuevo artículo en la revista Estrategia Empresarial (nº 438, de 1 de enero 2013) pone de manifiesto la apuesta decidida de la Diputación Foral de Gipuzkoa por un modelo propio de movilidad sostenible como herramienta para la reducción de la contaminación y del impacto medioambiental en el Territorio.

En este sentido, la iniciativa Red de Vías Ciclistas de Gipuzkoa ha sido incluida en el tema prioritario 'Carriles bici' del eje 3 del PO FEDER 2007-2013 del País Vasco por la institución foral.

El proyecto, consistente en la construcción de una red de vías ciclistas o bidegorris a lo largo de todo el Territorio, tiene como objetivos, además del impulso a la movilidad sostenible, la reducción de la contaminación y del impacto medioambiental, así como la prevención del cambio climático. Asimismo persigue la reducción de los movimientos en automóvil en los desplazamientos de movilidad obligada; es decir, para acudir al trabajo, a centros de enseñanza o para la realización de gestiones diversas.

La Red Básica de Vías Ciclistas de Gipuzkoa es la red de infraestructuras para el desarrollo de la movilidad no motorizada –ciclista y peatonal– interurbana en Gipuzkoa, y tiene por principal objeto dar servicio a los usuarios ciclistas que utilizan la bicicleta para sus desplazamientos cotidianos y de ocio-turismo, y a los peatones, en distintas soluciones de coexistencia y segregación.

Más información:

http://www.ogasun.ejgv.euskadi.net/r51-19239/es/contenidos/informacion/politica_regional/es_2340/adjuntos/europa-enero-2013.pdf



POLÍTICAS DE COHESIÓN

> Agenda para el Cambio: la Comisión Europea pone en marcha una plataforma “blending” para facilitar la combinación de fondos en materia de cooperación exterior

La Unión Europea ha puesto en marcha una nueva plataforma mediante la que ofrecer recomendaciones y guías para la utilización de fórmulas de combinación de fondos (“blending”, en inglés) en el ámbito de la cooperación exterior.

Con esta iniciativa, la Unión Europea quiere incrementar el impacto de la ayuda exterior europea a través de la movilización de fondos adicionales tanto de procedencia pública como privada. El objetivo final es, por tanto, mejorar la efectividad de la ayuda prestada a través de la combinación de distintos fondos disponibles.

A través de la combinación de fondos o “blending”, las subvenciones de la Unión Europea se unen a otros instrumentos de naturaleza pública o privada, como préstamos o la inversión de fondos propios, con el fin de aumentar la financiación adicional no procedente de subvenciones.

Más información:

http://ec.europa.eu/europeaid/news/2012-12-12-platform-blending-funds_en.htm



> La Comisión alerta del peligro del aumento del endeudamiento de los países miembro de cara a alcanzar los objetivos fijados para 2030

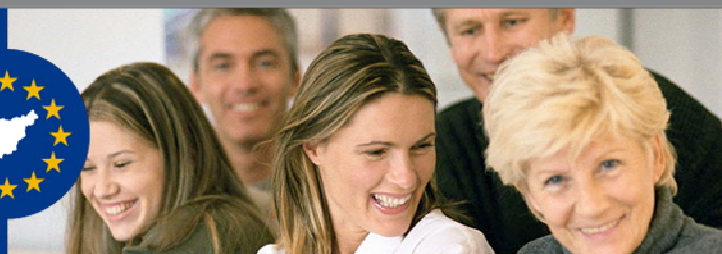
El informe de la Comisión Europea que analiza la sostenibilidad de las cuentas de los Estados miembro prevé que el endeudamiento de la mitad de los países de la Unión Europea se sitúe por encima del umbral del 60% del PIB en 2014. En concreto, y según este informe, los países más endeudados serán Bélgica, España, Italia, Chipre y Reino Unido, dónde el endeudamiento excederá este umbral de referencia en más de 30 puntos porcentuales.

Según el informe, este aumento del peso del endeudamiento de los países miembro se deriva del marco actual de crisis financiera, económica y fiscal, así como del aumento de costes derivado del envejecimiento progresivo de la población.

Los expertos de la Comisión Europea definen la sostenibilidad de la deuda como la capacidad de financiar su deuda en el futuro. De acuerdo a esto, las estimaciones de la Comisión consideran que para que la deuda del conjunto de la Unión se acerque al nivel sostenible de referencia (en torno al 60% del PIB en 2030) es necesario que los países mejoren su saldo fiscal estructural en, al menos, 0,5 puntos porcentuales del PIB al año, para lo que sugiere una reforma radical de los sistemas de pensiones y un mayor control de la deuda.

Más información:

http://ec.europa.eu/economy_finance/publications/european_economy/2012/pdf/ee-2012-8_en.pdf



> Las ayudas estatales concedidas en 2011 por los Estados miembro al sector financiero ascienden a 714.700 millones de euros, el 5,7% del PIB europeo

El último Cuadro de Indicadores de la Comisión Europea de ayudas estatales pone de manifiesto que las ayudas estatales totales no vinculadas a la crisis ascendieron en el año 2011 a 64.300 millones de euros, es decir, el 0,5 % del PIB europeo.

Por lo que respecta a las ayudas a la industria y los servicios, estas representaron el 83% del total, mientras que las destinadas a la agricultura fueron el 13,5%. Las ayudas a la pesca representaron el 0,2% y las ayudas al transporte el 3,3%.

Por su parte, y en lo que se refiere a las ayudas vinculadas a la crisis, el volumen total de las ayudas utilizadas en 2011 al sector financiero, la recapitalización y rescate de activos tóxicos, han ascendido a 714.700 millones de euros, es decir, el 5,7 % del PIB de la UE.

Las garantías pendientes han supuesto un total de 521.800 millones de euros y las nuevas garantías 110.900 millones de euros. Las intervenciones de liquidez han sido de 43.700 millones de euros y la nueva liquidez proporcionada en 2011 ascendió a 6.500 millones de euros. La recapitalización ha supuesto un total de 31.700 millones de euros.

Más información:

http://ec.europa.eu/competition/state_aid/studies_reports/2012_autumn_es.pdf



> El Banco Europeo de Inversiones aumenta su capital en 10.000 millones de euros para financiar la recuperación económica

Los Estados miembros han aprobado un aumento de 10.000 millones de euros adicionales del capital del Banco Europeo de Inversiones, la entidad de crédito a largo plazo de la Unión Europea para los Estados miembros.

Esta ampliación de capital del Banco Europeo de Inversiones, que deberá realizarse por cada Estado miembro de acuerdo a su peso accionarial en la institución, se enmarca dentro del plan de crecimiento aprobado a mediados de 2012 con objeto de reactivar la economía europea.

De esta manera, a través de la ampliación de capital del Banco Europeo de Inversiones, se ha procedido a aumentar hasta un total de 60.000 millones de euros el importe total de financiación destinado a proyectos en los países miembro de la Unión Europea en los próximos tres años. La financiación adicional se centrará en cuatro sectores prioritarios y se dedicará a apoyar la innovación y las capacidades, las pymes, la energía limpia y la modernización de infraestructuras.

Más información:

<http://www.eib.org/about/press/2013/2013-002-eib-capital-increase-approved-by-all-27-eu-member-states.htm>



ESTRATEGIA EUROPA 2020

- > **Agenda europea de nuevas cualificaciones y empleos: el colectivo de profesionales menos cualificados es el más afectado por la falta de demanda de empleo**

El informe European Vacancy Monitor sobre la disponibilidad de empleo en Europa elaborado por la Comisión en el marco de la iniciativa emblemática “Agenda de nuevas cualificaciones y empleos” confirma la reducción generalizada de la demanda de profesionales en los países miembro.

Si bien esta tendencia es general, en el caso de los profesionales más cualificados la realidad es la contraria, habiendo experimentado la demanda de este colectivo en los últimos años un incremento del 5% en el caso de los profesionales y del 2% en el caso de los técnicos y asociados profesionales.

Junto con el nivel cualificación profesional, el informe de la Comisión muestra que se mantiene la importante brecha de género, así como diferencias según los Estados miembro.

Más información:

<http://ec.europa.eu/social/BlobServlet?docId=9609&langId=en>

<http://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=738&langId=en&pubId=7267&type=2&furtherPubs=yes>

- > **La iniciativa *Destination Europe* presenta a la Unión Europea como polo de atracción para la innovación y la investigación**

Destination Europe es una iniciativa conjunta entre la Comisión Europea y los Estados miembro con la que se quiere dar a conocer la potencialidad de la Unión Europea en el ámbito de la investigación y la transferencia tecnológica.

El objetivo es que investigadores de todo el mundo descubran las oportunidades profesionales que pueden encontrar en Europa y las razones que hacen de la Unión Europea un polo de atracción de talento para la innovación y la investigación.

En concreto, en el marco de la iniciativa se prevé organizar una amplia batería de eventos en diferentes países dentro y fuera de Europa con el fin de poner de manifiesto las áreas de investigación e innovación más atractivas en la Unión Europea. Los eventos celebrados destacarán las características particulares que cada país puede aportar para el desarrollo profesional así como las posibilidades de encontrar fuentes de financiación de proyectos de investigación en los mismos.

Más información:

<http://ec.europa.eu/research/iscp/index.cfm?pg=destinationEurope>



DOCUMENTOS DE INTERÉS

> Revisión de los acontecimientos sociales y de empleo en Europa 2012

Publicación anual de la Dirección General de Empleo de la Comisión Europea en la que se recogen los principales acontecimientos acaecidos en 2012 para el análisis y comprensión de la realidad social y del empleo en la Unión Europea actual.

Entre los aspectos a destacar, el informe incide en el progresivo aumento de las divergencias entre los Estados miembros y la polarización social; lo que está conllevando a una dificultad cada mayor para alcanzar los objetivos de la Estrategia Europa 2020.

Más información:

<http://ec.europa.eu/social/BlobServlet?docId=9687&langId=en>

> The 2012 Predict Report: an Analysis of ICT R&D in the European Union and Beyond

Informe que muestra que el sector de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) es uno de los sectores de investigación más intensivos en la economía de la Unión Europea.

En concreto, y según los resultados publicados en el mismo, la intensidad en I+D del sector europeo de las TIC en 2009 ha sido más de cuatro veces superior a la media de todos los sectores de actividad de la Unión (5,3% frente al 1,2%), representando el 4% del Producto Interior Bruto europeo; lo que a su vez supone un valor agregado de 470 mil millones de euros y más de 6,1 millones de empleos.

Más información:

<http://is.jrc.ec.europa.eu/pages/ISG/documents/OnlineversionFINALPredict2012withnumbersv2.pdf>



> Glosario terminológico de temas europeos (Eurobask)

Eurobask, el Consejo Vasco del Movimiento Europeo, ha publicado a través de su portal web un glosario terminológico sobre Europa.

El glosario, que incluye cerca de 300 términos, ofrece la posibilidad de realizar consultas en Euskara, castellano, inglés y francés, y recoger los términos exactos sobre actividades vinculadas a la construcción de la Unión Europea, instituciones y actividades de la Unión Europea.

Más información:

<http://www.eurobask.org/GlosarioPublicWeb/inicio.do?idioma=eu>